



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

**Dirección General de la Vivienda y Urbanismo**

### 27.- NOTIFICACIÓN A D. CRISTIAN CALVO DÍAZ.

No habiéndose podido notificar al interesado las remisiones de propuesta sobre desahucio administrativo, relacionados a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5, del artículo 59, y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	N.º ORDEN	FECHA	EXP.
CRISTIAN CALVO DÍAZ	****376P	*****	14/11/2014	ML-0022 CTA-0006
	MOTIVO:	Desahucio administrativo		

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro de la propuesta correspondiente en la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes sita en la calle Duque de Ahumada s/n de esta Ciudad, teléfono 952699223, fax 952699170, por un plazo de **OCHO DÍAS** a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Melilla, 23 de diciembre de 2014.  
La Secretaria Técnica,  
Inmaculada Merchán Mesa